

	PROCESO DE ENTREGA DE COPIA DOCUMENTO HISTORIA CLINICA		CODIGO	CON-PRA-002
			VERSION	0.2
			FECHA EMISIÓN	06/04/2019
			GRUPO RESPONSABLE	ARCHIVO
			TIPO DE DOCUMENTO	PROCEDIMIENTO
			Página 11 de 13	

AUTORIZACIÓN COPIA DE HISTORIA CLINICA: MENOR DE EDAD

Si tiene alguna duda para diligenciarlo, solicite explicación a la persona que se lo entrego.

Fecha de solicitud: _____

Yo _____, con cédula número
_____, de _____ en calidad de madre, padre o acudiente legal del
menor _____

Con documento número _____

Solicito copia de su historia clínica, con el fin de:

El acudiente que solicite la copia de la historia clínica deberá anexar

- Copia de _____ (registro civil de nacimiento o documentación que lo acredite como representante legal)
- Copia del documento de identidad del representante legal.
- Cedula de ciudadanía de la persona autorizada.

Autorizo el envío de la copia de la Historia Clínica al Correo: _____

Firma del representante y/o acudiente legal: _____

Dirección y teléfono del solicitante _____

Normas para el manejo de historias clínicas

Resolución 1995 de 1999 (Art. 1)

la historia clínica es un documento privado, obligatorio y sometido a reserva, en el cual se registra cronológicamente las condiciones de salud del paciente, los actos médicos y demás procedimientos ejecutados por el equipo de salud que interviene en su atención. Dicho documento únicamente puede ser conocido por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos por la ley.

La ESE Hospital San José de La Celia tendrá un máximo de respuesta de tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de radicación del oficio

ELABORADO POR:

APROBADO POR:

GRUPO DE CALIDAD

GERENCIA ESE HOSPITAL SAN JOSE